

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL CAS
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY Nº 24682

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CAS 03 CÓDIGO 028
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
02 FISCALIZADORES(AS)

I. GENERALIDADES:**1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Contratar los servicios de 02 Fiscalizadores(as).

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:

Sub Gerencia de Gestión de Riesgos Y Defensa Civil.

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas.

4. BASE LEGAL:

- Decreto Supremo Nº 1057, que regula el régimen de Contratación Administrativo de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios, aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- Ley Nº 29849 Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo Nº 1057 y otorga Derechos Laborales (CAS).
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral.	- No menor de 03 años en instituciones públicas y/o privadas, computados a partir de su egreso.
Competencias y/o Habilidades.	- Ser proactivo, con valores personales, trabajo bajo presión y vocación de servicio.
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	- Bachiller y/o Título Técnico en Administración, Contabilidad y Computación e Informática.
Cursos y/o Estudios de Especialización.	- Contar con cursos de especialización, certificados y/o constancias de capacitación en temas de Gestión de Riesgos y Desastres acreditado por CENEPRED. - Certificado en Evaluación de Daños y Análisis de necesidades – EDAN y el manejo del SINPAD acreditado por INDECI. - Curso de actualización en temas de sensibilización y asistencia técnica a gobiernos locales en gestión del riesgo de desastres acreditado por CENEPRED. - Manejo del programa Office: Word, Excel, Power Point, Internet.
Requisitos mínimos o indispensables para el cargo y/o puesto.	- Bachiller y/o Título Técnico en Administración, Contabilidad y Computación e Informática. - Contar con cursos de especialización, certificados y/o constancias de capacitación en temas de Gestión de Riesgos y Desastres acreditado por CENEPRED. - Certificado en Evaluación de Daños y Análisis de necesidades – EDAN y el manejo del SINPAD acreditado por INDECI. - Curso de actualización en temas de sensibilización y asistencia técnica a gobiernos locales en gestión del riesgo de desastres acreditado por CENEPRED.



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA****COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL CAS**
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"

LEY N° 24682

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

REQUISITOS	DETALLE
	- - Manejo del programa Office: Word, Excel, Power Point, Internet.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- a) Fiscalizar el cumplimiento de las normas municipales por parte de los administrados.
- b) Emitir el acta de fiscalización al realizar la actividad de fiscalización y haber detectado la comisión de una presunta infracción.
- c) Emitir la Resolución de inicio del procedimiento administrativo sancionador y notificarlo al administrado.
- d) Emitir la Resolución de medida cautelar y notificar al administrado.
- e) Ejecutar la Resolución de medida cautelar, haciendo uso de los mecanismos que el RAISA le faculta.
- f) Realizar las demás acciones que sean necesarios para el esclarecimiento de los hechos.
- g) Elaborar el acta de constatación de haberse realizado una constatación posterior a la emisión de la resolución de inicio del procedimiento administrativo sancionador.
- h) Cumplir con las funciones requeridas para dar cumplimiento al Régimen de aplicación de infracciones y sanciones administrativas – RAISA.
- i) Elaborar el informe final de instrucción, acompañándolo de todos anexos.
- j) Evaluación de Daños y Análisis de necesidades de los diferentes damnificados y la ayuda correspondiente en coordinación con el INDECI.
- k) Apoyar en los Operativos programados a establecimientos nocturnos(Night Club, Discotecas, Tabernas, Bar, Karaokes).
- l) Responsables de la Administración de los bienes patrimoniales asignados a esta Subgerencia (Mobiliario, Equipo y Maquinaria).
- m) Otras funciones inherentes al cargo.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huamanga, Distrito Ayacucho, Provincia Huamanga, Departamento Ayacucho.
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción de contrato. Periodo de prueba 03 meses.
Remuneración Mensual	S/ 1,550.00 Soles.
Otras condiciones esenciales del contrato	La Remuneración mensual incluye montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

